

ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

# XIII FORO ACADÉMICO

## Reflexiones en torno a la divulgación de la disciplina

### LA ESCULTURA DE CAÑA DE MAÍZ: UNA INVENCIÓN PURÉPECHA. LA REAFIRMACIÓN DE UNA ATRIBUCIÓN POR COSTUMBRE

Alfredo Adolfo Ortega Ordaz<sup>1</sup>  
*Exalumno de la ECRO*

En esta ponencia se aborda un breve análisis en torno a la atribución de la invención de las esculturas de caña de maíz a la cultura tarasca, cuya primera mención conocida se encuentra en la crónica provincial de Alonso de la Rea del siglo XVII y que se ha tomado como afirmación válida durante siglos. Actualmente, ante investigaciones recientes esta atribución ha perdido validez, por lo tanto, se analizarán las circunstancias de creación de esta crónica, para entender la justificación de este planteamiento.

#### **Construcción del conocimiento**

Un tema de investigación dentro de cualquier disciplina académica se construye a partir del cúmulo de conocimiento que se genera en torno al mismo, y de las interrogantes que se derivan, esto constituye el estado de la cuestión. Las investigaciones emergentes retoman el estado de la cuestión para generar más información y nuevas interrogantes.

En este ciclo de retroalimentación continua no siempre se analiza o reflexiona la procedencia de la información, ya que por un acto de costumbre se retoma como una afirmación, especialmente cuando tiene una amplia trayectoria como planteamiento válido. La información depende de diversos factores, ya que se produce dentro de un contexto específico de espacio-tiempo y de acuerdo al bagaje cultural de los autores, por ende, el conocimiento está permeado de múltiples variables que influyen en la interpretación.

Es común que al retomar información sin una reflexión previa de su procedencia (es decir por costumbre como se señala en el título de esta ponencia) se reafirmen planteamientos que ya no

---

<sup>1</sup> alfredo.a.ortega@hotmail.com

# ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

# XIII FORO ACADÉMICO

## Reflexiones en torno a la divulgación de la disciplina

tienen validez ante el estado de la cuestión vigente y los criterios de investigación emergentes, tal es el ejemplo que se expone a continuación.

El trabajo que se plantea es una reflexión en torno a la atribución a la cultura purépecha como inventora de la escultura de caña de maíz. La primera mención que se conoce del tema proviene de la crónica provincial del siglo XVII de Fray Alonso de la Rea (1882). Actualmente dicha atribución ya no tiene validez, sin embargo, se reafirmó por diversos cronistas y autores hasta principios del siglo XXI (Ávila, 2011).

### **Deconstrucción del texto**

El planteamiento de interés para esta ponencia aparece en la “Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco, provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España” y más específicamente en el capítulo IX, que se titula “Del ingenio del Tarasco, de la eminencia en sus oficios y de algunas cosas que ellos fueron primeros inventores”, en donde el autor destaca las cualidades de los purépechas en los distintos oficios, particularmente en la escultura:

Son eminentes en todos los oficios, de tal manera que sus curiosidades han corrido a todo el mundo, con aplauso general; particularmente en la escultura son tan consumados, que confiesa la fama ser la mejor de estas partes...”

También son lo que dieron al cuerpo de Cristo señor nuestro la más viva representación que hacen los mortales. Y si no, díganlo las hechuras de los Cerdas, cuyo primor en alas de la fama llevo primero a gozar la estimación en toda Europa que lo encarecimientos de esta humilde historia. Y aunque el ejemplar de la efigie lo tuvieron los tarascos (claro está) de los ministros evangélicos, el hacerlo de una pasta tan ligera y tan capaz para darle el punto, ellos son los inventores (De la Rea, 1882, 41).

Sin dar preámbulos, De la Rea le atribuye el título de inventores a los tarascos, sin embargo, al deshacer analíticamente los elementos que construyen este breve apartado se pueden identificar aspectos sumamente importantes de considerar. Uno de ellos es que en realidad no describe una

# ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

# XIII FORO ACADÉMICO

## Reflexiones en torno a la divulgación de la disciplina

técnica purépecha, si no que hace alusión a representaciones cristianas e inspiradas en los modelos proporcionados por los ministros evangélicos (Ávila, 2011).

La descripción que aporta de las esculturas corresponde a imaginaria que se puede definir claramente como novohispana, lo cual reafirma aún más el autor al hacer mención de “las hechuras de los Cerda”, es decir la famosa familia de escultores de la que se dice que el mismo Vasco de Quiroga encomendó la tarea de enseñar el oficio de la escultura a los indígenas (Amador, 2002; Velarde, 2009).

El definir a los tarascos como los inventores de la técnica también implica acotar geográficamente su origen a la zona de Michoacán. Sin embargo, el empleo de la caña de maíz para la elaboración de esculturas ligeras no se limitó a esta zona, sino que también comprendió el altiplano central, ya que en el siglo XVI Fray Bernardino de Sahagún describe como indígenas de la cultura mexicana usaban la caña de maíz para la elaboración de figuras (Sahagún, 1981, 123).

Actualmente la atribución de Alonso de la Rea no tiene validez, ya que no describe una técnica prehispánica y eso se debe a que en realidad el cronista vivió en un periodo muy posterior a los asentamientos purépechas y al proceso de evangelización, es decir la tradición cristiana se encontraba bien implementada y había sustituido los vestigios de la religión indígena (Ávila, 2011).

Al analizar los aspectos mencionados se abren dos interrogantes, las cuales se analizarán en la ponencia: 1.- ¿por qué Alonso de la Rea realizó esta atribución? y 2.- ¿por qué la atribución realizada por el cronista perduró como un planteamiento válido por tanto tiempo?

### **¿Por qué Alonso de la Rea realizó esta atribución?**

Como ya se mencionó previamente la información que se genera se encuentra permeada por el contexto de creación y el bagaje cultural de quién o quienes la producen. Por lo tanto, para entender esta pregunta es necesario conocer cómo era la situación en Michoacán durante el siglo XVII y el papel de Alonso de la Rea en este escenario.

Durante ese siglo el descubrimiento del nuevo mundo pasó a ser algo habitual y comenzó el crecimiento de las organizaciones establecidas durante el siglo precedente. La iglesia en este periodo se caracterizó por disminuir su atención en la labor de evangelización y peregrinación (a

# ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

# XIII FORO ACADÉMICO

## Reflexiones en torno a la divulgación de la disciplina

excepción del territorio del norte) y por emprender actividades más encaminadas a la administración y colaboración en la conformación de la sociedad novohispana incipiente (De Escandón, 1992, 2014).

En el ámbito religioso, las ordenes seculares emprendieron políticas por limitar el poder de las órdenes religiosas regulares y a su vez dentro de las mismas ordenes había división de facciones por las funciones a desempeñar, se dividían en españoles, hijos de provincia (españoles que tomaron el hábito en Nueva España) y criollos (profesos en provincia), siendo los primeros los que ejercían puestos mejor posicionados.

Esto influyó significativamente en la producción literaria del siglo, ya que en las crónicas del siglo XVII se reflejan intereses por exaltar y conmemorar la labor de las ordenes regulares ante la situación de inestabilidad por la entrada de ordenes seculares, además hay pretensión por consolidar posicionamiento en la política estatal. Estas transformaciones en las crónicas son muy evidentes al compararlas con las del siglo XVI que son de un corte más etnográfico (De Escandón, 1992; Gómez, 1940).

Estas influencias también se hacen presentes en la crónica de Alonso de la Rea, cuya elaboración fue por encomienda del provincial Cristóbal Vaz. Ninguno de estos dos personajes pertenecía a la facción de españoles y no podían aspirar a funciones más altas, por esto, se puede interpretar que esta crónica fue una estrategia mutua de propaganda por posicionarse en la política dentro de la orden y justificar la función de los franciscanos ante el paso de las órdenes seculares. Ante esta situación no resulta difícil pensar que la atribución de la escultura ligera a los tarascos al igual que gran parte de los inventos mencionados en el capítulo IX de De la Rea hayan sido planteamientos especulativos y exaltados por los intereses personales del autor y de la situación de la orden franciscana durante ese periodo.

### **¿Por qué la atribución del cronista perduró tanto tiempo como un planteamiento válido?**

Esta denominación de inventores del uso de la caña de maíz en esculturas a los purépechas fue reiterada en el siglo XVIII por fray Matías de Escobar en su crónica “Americana Thebaida”, el cronista describe como esta técnica que servía para elaborar ídolos se readaptó a la factura de imágenes cristianas (De Escobar, 1970).

# ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

# XIII FORO ACADÉMICO

## Reflexiones en torno a la divulgación de la disciplina

Algunos de los autores del siglo XX y principios del siglo XXI que han realizado labor de historiografía sobre imaginería ligera han tomado como principal referencia la crónica de De Escobar, tal es el caso de Julián Bonavit (1944), Estrada Jasso (1996) y Enrique Orozco (1970) por mencionar algunos, es decir el planteamiento de Alonso de la Rea permeó en algunos de los estudios más importantes sobre la escultura de caña de maíz hasta el punto de considerarse una afirmación. El supuesto origen tarasco se reafirmó por tanto tiempo que se dejó de cuestionar la atribución.

### Conclusiones

Existen conceptos o interpretaciones que no se han analizado o reflexionado lo suficiente y por acto de costumbre se toman como afirmaciones, con el paso del tiempo se olvida o se deja lado cuál es el origen de la información e influye directamente en futuras investigaciones, ya que se toman como base estos resultados que ya no son válidos ante las metodologías de estudio vigentes. Por lo tanto, la reflexión en torno al contexto en el que se crea e interpreta el conocimiento permite la retroalimentación y crecimiento de la disciplina.

### Referencias

Amador Marrero, Pablo (2002). *Traza española, ropaje indiano. El Cristo de Telde y la imaginería en caña de maíz*. España: M.I. Ayuntamiento de Telde.

Ávila Figueroa, Elizabeth (2011). *Técnicas y materiales de la escultura ligera novohispana con caña de maíz: una aproximación historiográfica*. [Tesis] México: IIE-UNAM. Disponible en: [http://132.248.9.195/ptb2011/abril/0668462/0668462\\_A1.pdf](http://132.248.9.195/ptb2011/abril/0668462/0668462_A1.pdf)

Bonavit, Julián (1944). *Esculturas tarascas de caña de maíz y orquídeas*. México: Anales del Museo Michoacano 2, No.3.

De Escobar Matías (1970). *Americana Thebaida Vitas Patrum de los Religiosos Hermitaños de N.P. San Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. México: Balsal editores.

De la Rea, Alonso (1882). *Crónica de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*. México: J. R. Barbedillo y Cía.

ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

# XIII FORO ACADÉMICO

## Reflexiones en torno a la divulgación de la disciplina

Escandón Bolaños, Patricia (1992). *Fray Alonso de la Rea, cronista michoacano del XVII*. [Tesis] México: FFyL-UNAM.

Escandón Bolaños, Patricia (2014). *Secularización del poder local. Notables contra Frailes en Querétaro, 1650-1700*, México: Estudios de historia novohispana de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estrada Jasso, Andrés (1996). *Imágenes en caña de maíz*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Gómez de Orozco, Federico (1940). *Crónicas de Michoacán*. México: Ediciones de la Universidad Autónoma de México.

Orozco, Luis Enrique (1970). *Los Cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de Nuestro Señor Jesucristo*. Tomo I. México: Edición del autor.

Sahagún, Bernardino (1981). *El México antiguo: Selección y reordenación de la Historia general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún y de los informantes indígenas*. México: Biblioteca Ayacucho.

Velarde Cruz, Sofía Irene (2009). *Imaginería michoacana en caña de maíz*. México: Secretaria de Cultura de Michoacán.